

ACTA CD VIII-2021

La sesión número CD VIII-2021 del Consejo Directivo del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO), celebrada de forma virtual, iniciando a las once horas del día tres de diciembre dos mil veintiuno. Asistieron, Mario Rodolfo Salazar Viceministro de Economía y Presidente del Consejo Directivo, José Tomás Cerna, Claudia María Rodríguez y Roberto Santivañez Huete, representantes del sector privado actuando a título personal; Andrea Abigail Pérez de Novoa, Directora General de Innovación y Competitividad (sin voto), en carácter de secretaria del Consejo. Como invitados asistieron: Jorge Donis, Gerente de Operaciones del Fondo, Álvaro Almeida, Gerente Territorial del Programa Corredores Productivos, Geraldina Ventura, Gerente Legal de la Dirección General de Innovación y Competitividad, Juan José Flamenco, Consultor BID de la Gerencia Legal de la misma Dirección y Marcela Rodríguez, Coordinadora de Monitoreo y Evaluación de la Gerencia de Operaciones del Fondo.

Inicia la sesión con las palabras de bienvenida de la ingeniera Pérez de Novoa, quien expuso la agenda a desarrollar en esta sesión: I. Palabras de bienvenida - Viceministro de Economía, Presidente del Consejo Directivo; II. Solicitud de ratificación de 37 proyectos del Concurso Reconvirtiendo el Territorio 2021; III. Solicitud de reconsideración sobre evaluar dos años para demostrar el cumplimiento de indicadores de éxito de casos cuya proyección comprende tres años. IV. Solicitud de ratificación de 2 proyectos de las diversas convocatorias fondos GOES 2021; V. Solicitud de autorización de devolución de garantía a beneficiarios por evaluación de indicadores de éxito; VI. Cierre de la sesión. La agenda fue aprobada por unanimidad de los miembros.

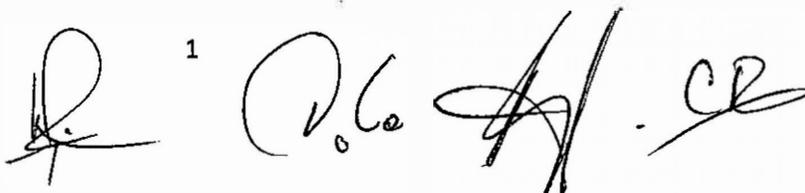
Punto I

La Ingeniera Pérez de Novoa, cedió la palabra al Viceministro Mario Salazar quien dio la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo, agradeciéndoles su disponibilidad y apoyo para la realización de la presente sesión, en la que se solicitaría la ratificación de los 37 proyectos del Concurso Reconvirtiendo el Territorio 2021, luego de haberse subsanado las observaciones realizadas por este Consejo Directivo en la sesión previa, para ser enviadas a No Objeción del BID, además, se presentarán en esta sesión para su ratificación de 2 proyectos de ventanilla abierta, resultantes de las diversas convocatorias lanzadas con fondos GOES 2021 y finalmente se presentaran 4 casos de cumplimiento de evaluación de indicadores para la devolución de la garantía (pagaré).

Punto II

El Ingeniero Jorge Donis, inicia la presentación para la ratificación de los proyectos ganadores del Concurso Reconvirtiendo el Territorio 2021, por parte del Consejo Directivo, con la subsanación de las observaciones realizadas por el consejo Sesión VI-2021, realizada el día diecisiete de noviembre del presente año.

El ingeniero Jorge Donis, cede la palabra a la licenciada Geraldina Ventura, quien explica que según el Art. 2 de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos, el Fondo no es sujeto obligado para realizar las debidas diligencias en el caso de las Personas Expuestas



Políticamente (PEP), sin embargo, hizo la recomendación que se solicite a todos los postulantes el llenado de un formulario que elaborará el Fondo, como una buena práctica.

Luego de escuchar lo expuesto, el Consejo Directivo acepta la recomendación de solicitar el formulario a todos los postulantes del Fondo.

El licenciado Álvaro Almeida, toma la palabra para explicar sobre la observación realizada por el Consejo Directivo, referente a si la empresa contaba con una certificación de turismo médico para el proyecto presentado por la sociedad BELLA AURORA, S.A. DE C.V., indicando que se hicieron las consultas con el Ministerio de Turismo, y le informaron que no existe ningún tipo de certificación de parte del Ministerio de Turismo para las Instituciones de Salud en relación con el turismo médico, que lo importante es que el establecimiento este autorizado por el Ministerio de Salud, lo cual sí cumple la empresa.

Habiendo escuchado la explicación, el Consejo Directivo, acuerda que la sociedad BELLA AURORA, S.A. DE C.V., continúe con el proceso.

A continuación, el ingeniero Jorge Donis, toma nuevamente la palabra para informar al Consejo Directivo, sobre el estatus de cumplimiento de indicadores de 11 empresas postulantes al Concurso Reconvirtiendo Territorio 2021, y que ya han sido apoyadas por el Fondo con anterioridad, y de las 11 empresas, sólo la sociedad Panadería Sinaí, S.A. de C.V., presenta incumplimiento en el indicador de ventas incrementales, por lo que el Consejo Directivo condiciona el otorgamiento de los fondos a esta empresa, previa presentación al Consejo Directivo de la justificación del incumplimiento.

Luego de presentada la información sobre el incumplimiento de indicadores de las empresas con apoyos anteriores, el Consejo Directivo, acuerda que la firma de contrato con la empresa Panadería Sinaí, S.A. de C.V., quedará condicionada a que presente al Consejo Directivo la justificación de incumplimiento.

Continúa el ingeniero Jorge Donis, informando al Consejo Directivo que la sociedad TAGAT, S.A. DE C.V., presentó su renuncia al proceso por razones de fuerza mayor, por lo que no se incluye en la presente solicitud de ratificación al Consejo Directivo.

Luego de escuchar la información respectiva, el Consejo Directivo se da por enterado de la renuncia de dicha sociedad.

Después de las observaciones, el ingeniero Jorge Donis presenta el ranking final de los 36 casos del Concurso Reconvirtiendo el Territorio 2021.

| Participante | Nombre del proyecto | A porte MINEC | A porte Empresa | Nota CE | Ranking CD |
|---------------------------------|--|---------------|-----------------|---------|------------|
| CORPORACIÓN IT S.A. DE C.V. | Innovación de nuevo modelo de producción descentralizado para 5 salas de ventas | \$49,918.12 | \$8,046.46 | 95 | 1 |
| MIGUEL ANTONIO DELGADO GÁLVEZ | Innovación tecnológica a través de la utilización de energía renovable para mejorar la calidad, inocuidad y niveles de productividad de camarón en estanque de agua salada | \$50,000.00 | \$5,600.00 | 90 | 2 |
| SALVADOREAN TOURS, S.A. DE C.V. | Innovación en el Sistema de Alojamiento (Glamping) tipo glamour amigable con el medio ambiente. | \$49,166.21 | \$5,536.59 | 90 | 3 |

| | | | | | |
|---|---|-------------|-------------|----|----|
| PROCERESA, S.A. DE C.V. | Equipar una nueva sucursal de la pastelería Claudys Cake (Pastelería y Micro-Torrefacción de Café) que tendrá Autoservicio | \$49,868.00 | \$26,761.62 | 90 | 4 |
| DIAZ CHENG S.A. DE C.V. | Fortalecimiento de los servicios turísticos ofrecidos en el Centro Vacacional Espíritu de la Montaña, a través de la digitalización, mitigación de riesgos y buenas prácticas medioambientales | \$27,871.43 | \$7,316.27 | 90 | 5 |
| MAKUNA MATATA S.A. DE C.V. | Fortalecimiento de capacidad productiva por medio de la automatización de sistema de riego-nutrición y fumigación por medio mecanizado con dron | \$50,000.00 | \$5,555.55 | 90 | 6 |
| ACPETAMAR DE R.L. | Implementación de un sistema de generación solar fotovoltaico para que contribuya a la reducción de costos de operación en ACPETAMAR de R.L. | \$41,670.00 | \$4,630.00 | 90 | 7 |
| MOISÉS EMILIO BRITO ESCOBAR | Creación y Equipamiento de Área de Empacado para la empresa Carnes y Embutidos Brito's | \$47,714.31 | \$5,301.59 | 85 | 8 |
| E.I. PROSAL S.A. DE C.V. | Fortalecimiento de infraestructura productiva y tecnológica para asegurar la inocuidad y calidad de los productos de E.I. PROSAL S.A. de C.V. | \$49,499.98 | \$5,500.00 | 85 | 9 |
| BELLA AURORA, S.A. DE C.V. | Creación de centro de atención médica para obesidad | \$50,000.00 | \$10,374.01 | 85 | 10 |
| NEDECAZA, S.A. DE C.V. | Desarrollo y clasificación de línea de cafés especiales para el aprovechamiento comercial de productos café | \$49,412.38 | \$5,600.00 | 85 | 11 |
| GOTERA, S.A. DE C.V. | Innovación en la detección de metales, sellado y codificación en el área de empaque de alimentos congelados, como parte de la garantía de inocuidad exigido por FDA | \$50,000.00 | \$7,901.50 | 85 | 12 |
| RAFAEL AMAYA TOVAR | Implementar un sistema de producción escalonada de tilapia y el equipamiento de la planta de procesos para la creación de nuevos productos con valor agregado, en la granja los manantiales | \$50,000.00 | \$7,124.28 | 85 | 13 |
| ALMA CARIDAD SACA ESPINOZA | Incorporación de equipamiento tecnológico para la innovación en los procesos productivos y competitivos de la empresa Embutidos La Española | \$49,892.12 | \$5,543.57 | 85 | 14 |
| GRUPO KASE S.A. DE C.V. | Implementación sistema de Integración productiva en Grupo KASE | \$48,436.79 | \$5,381.86 | 85 | 15 |
| COPINOL S.A. DE C.V. | Fortalecimiento de la empresa Copinol, S.A. de C.V. por medio de una reconversión de modelo de negocio innovador, sostenible y amigable con el medio ambiente. | \$49,994.56 | \$15,000.00 | 85 | 16 |
| CAFÉ OH S.A. DE C.V. | Introducción del proceso de beneficiado de café y tecnificación de actividades agrícolas que mejoren el posicionamiento y competitividad de CAFÉ OH. | \$49,827.48 | \$5,536.39 | 80 | 17 |
| PANADERÍA SINAI S.A. DE C.V. | Automatización de los procesos de limpieza y desinfección de los equipos para despacho del producto | \$50,000.00 | \$32,700.00 | 80 | 18 |
| ARROCERA SAN MAURICIO S.A. DE C.V. | Incorporación de equipo para la automatización del proceso de empaque de granos secos, para su comercialización | \$50,000.00 | \$23,400.00 | 80 | 19 |
| ANA RUTH DÍAZ DE ARGUMENTO | Reeducación e implementación de planta transformadora de mariscos "mar de plata" y la promoción de sus nuevos productos a través de marketing digital. | \$49,951.84 | \$6,173.37 | 80 | 20 |
| ELISEO ALFONSO LAZO ESPINAL | Apertura y desarrollo de mercado local y de exportación con el producto cortinas metálicas y el dominio de tecnología de maquinaria para los procesos de rolada de lámina | \$50,000.00 | \$7,731.96 | 80 | 21 |
| ATAMI S.A. DE C.V. | Equipamiento tecnológico para el área de servicio de alimentos y bebidas, reeducación de instalaciones y equipamiento productivo para área de cocina en Atami Escape Resort | \$50,000.00 | \$14,038.37 | 80 | 22 |
| CARLOS ALEXANDER ALVARADO | Tecnificación, y reconversión de procesos productivos, de planta de producción de Calzado Murano Beltrani | \$46,662.55 | \$5,184.73 | 80 | 23 |
| PARADISE ADVENTURE, S.A. DE C.V. | Modernización de los servicios e infraestructura para la atención con excelencia y calidad para los huéspedes de Hotel Los Farallones | \$50,000.00 | \$23,064.15 | 80 | 24 |
| ASOCIACIÓN GANADERA AHUACHAPÁN SUR DE R.L. | Acondicionamiento de la infraestructura y mejoramiento tecnológico de la planta procesadora de concentrados para diversificar e incrementar la producción de concentrados para ganado bovino, porcino y aves de corral. | \$48,135.64 | \$5,354.87 | 80 | 25 |
| LACINA S.A. DE C.V. | Reestructuración del modelo de negocio de la empresa El Jardín de Celeste, para la adaptación a la nueva dinámica comercial, a través de la adecuación de instalaciones gastronómicas y renovación de equipamiento productivo | \$49,856.32 | \$5,539.59 | 80 | 26 |
| SALVADOR ANTONIO LÓPEZ | Implementación de fuentes de energía renovable para la autogeneración de energía eléctrica por medio de un sistema de energía fotovoltaico y el equipamiento productivo del Restaurante Conchódromo el Ránchón. | \$50,000.00 | \$5,555.56 | 80 | 27 |
| MARÍA IGNACIA ACEVEDO DE GANUZA | Suministro e Instalación de Sistema Fotovoltaico para la Provisión de electricidad para el Hotel y Restaurante Vista al Mar | \$50,000.00 | \$7,000.00 | 80 | 28 |
| EL SUNZA S.A. DE C.V. | Transformación del hotel Casa de Mar en un hotel impulsado por energía solar, para la atracción de consumidores verdes y el ahorro en costos de energía. | \$50,000.00 | \$14,671.06 | 80 | 29 |
| ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA LLANO LARGO DE R.L. | Tecnificación del proceso productivo, y uso de energía limpia, en la producción de caña de azúcar; en la prestación de servicios de fumigación; y en la gestión administrativa; de ACPA Llano Largo de R. L. | \$49,353.44 | \$5,483.72 | 75 | 30 |
| NEGOCIOS DE CAFETERÍA Y DIVERSOS, SA DE C.V. | Centralización de planta de producción de alimentos para la estandarización de recetas como parte de propuesta de valor agregado | \$36,435.05 | \$4,050.00 | 75 | 31 |
| ÁNGEL JEREMÍAS CHAFOYA LIBORIO | Desarrollo de laboratorio para producción de alevín para el aprovechamiento comercial | \$49,770.90 | \$5,539.82 | 75 | 32 |

| | | | | | |
|--------------------------------------|---|-----------------------|---------------------|----|-----------|
| KEIRAN S.A. DE C.V. | Tecnificación de procesos y estandarización de productos que generen valor agregado para penetrar en nuevos mercados y potenciar los existentes. | \$50,000.00 | \$5,555.55 | 75 | 33 |
| MULTIGESTION, S.A. DE C.V. | Renovación e innovación en los procesos de producción y control de la producción de agua envasada, para la incursión en el mercado de manera competitiva en un periodo de post pandemia, por medio de marketing digital. | \$46,654.75 | \$5,950.00 | 70 | 34 |
| JESÚS SALVADOR DÍAZ | Implementar nuevas tecnologías, Marketing digital y tecnificación de procesos para la Reconversión del Plan de negocios de Restaurante La Tambora, Sucursal Santa Ana. | \$49,611.98 | \$5,513.00 | 70 | 35 |
| JAIME ERNESTO DELGADO AGUILAR | Transformación del modelo de negocio de la empresa Papaya Surf Garden, para la adaptación a la nueva dinámica comercial, a través de la adecuación de instalaciones turísticas y renovación de equipamiento productivo y tecnológico. | \$50,000.00 | \$15,882.22 | 70 | 36 |
| TOTALES | | \$1,739,703.85 | \$335,097.66 | | |

El Consejo decide ratificar como ganadores a los 36 proyectos presentados en el cuadro anterior, las cuales superaron la nota mínima de 70 puntos, según lo requerido en las bases de este concurso, una vez sea publicado el Decreto Legislativo 219 del presente año, sobre el refuerzo presupuestario de los fondos del Préstamo BID 3170/OC-ES, en el Diario Oficial y circulado con los miembros del Consejo Directivo del Fondo.

Punto III.

El ingeniero Jorge Donis cede la palabra a la ingeniero Marcela Rodríguez, Coordinadora de Monitoreo y Evaluación de la Gerencia de Operaciones del Fondo, quien expone una situación de controversia relacionada al proceso de evaluación de cumplimiento de indicadores de proyectos apoyados, para análisis y dictamen del Consejo Directivo, explicando que de los 37 casos ratificados del concurso Reconvirtiendo el Territorio 2021, se identifican 3 casos cuya proyección para el indicador de venta incremental está establecido para tres años, siendo el estándar manejado por el Fondo de dos años. En relación con lo anterior se realizó una investigación sobre la cantidad de años proyectados en los diferentes concursos y ediciones y se identificó lo siguiente:

- De 28 casos ganadores del Concursos Corredores Productivos 2019, se identificó que el 21% (6) presentan proyección para tres años.
- De 14 casos ganadores del Concurso Pyme Segura, se identificó que 29% (4) presentan proyección para tres años.

En tal sentido se solicita al Consejo Directivo, reconsiderar aceptar la evaluación del indicador "venta incremental" considerando la proyección de dos años para aquellos casos que presenten tres años de proyección y aplicar esta reconsideración para todos los proyectos que presenten indicadores proyectados para tres años; el equipo técnico de la DIPCE recomienda al Consejo que se acepte la solicitud tomando para ello los criterios siguientes:

- El 100% de los casos presentados a CD con un cumplimiento satisfactorio de indicadores, comprende el análisis considerando proyecciones de venta incremental para dos años, por lo que se continuaría con el estándar manejado a la fecha.
- Con dos años de cumplimiento en los indicadores de resultado de un proyecto se puede constatar que la empresa ha logrado obtener un impacto positivo como efecto del apoyo, asimismo, no se estaría incumpliendo con ninguna condición legal al aceptarle lo antes descrito.

- La ejecución de Fondos BID 3170 finalizan en noviembre 2022, por lo que es conveniente cerrar procesos de Evaluación de Indicadores antes de esta fecha. Por otra parte, en estos momentos contamos con el apoyo de consultores para dar seguimiento a estos casos. Por lo anterior no es conveniente alargar el período de evaluación incluyendo proyección para tres años.
- De 90 iniciativas aprobadas a noviembre del 2021 en el marco del Programa Corredores Productivos, 10 presentan en el apartado "Indicadores de Éxito - Venta incremental" una proyección para 3 años, por lo que únicamente el 11% se sale del mínimo requerido.

Con base a la información y el análisis antes descrito, el Consejo Directivo resuelve aceptar la evaluación del indicador "venta incremental" considerando la proyección de dos años para aquellos casos que presenten tres años de proyección y aplicar esta reconsideración para todos los proyectos que presenten proyección de los indicadores a 3 años.

PUNTO IV.

La Ingeniera Pérez de Novoa, otorga la palabra al licenciado Álvaro Almeida para que presente 2 proyectos de las diversas convocatorias fondos GOES 2021, que se someten a ratificación del Consejo Directivo, en cumplimiento de la función establecida en el Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Innovación Productiva y Competitividad Empresarial.

1. FUENTE CLARA S.A. DE C.V.

| EMPRESA | NOMBRE PROYECTO | TIPO | FUENTE FINANC. | % DE COF. MAX. | LINEA DE APOYO | MONTO TOTAL DEL PROYECTO | APORTE DEL FONDO | APORTE EMPRESA |
|---------------------------|--|------------|----------------|----------------|--|--------------------------|------------------|----------------|
| FUENTE CLARA S.A. DE C.V. | Utilización de fuentes de energía renovable para la autogeneración de electricidad | INDIVIDUAL | GOES 2021 | 60% | P+L, Eficiencia Energética y Energía Renovable | \$ 56,000.00 | \$ 28,000.00 | \$ 28,000.00 |

El licenciado Almeida explicó que el proyecto consiste en la instalación de un Sistema Solar Fotovoltaico, dividido en dos sistemas (NC 200977101 y NC 200977201), con el cual se generarán en el primer año de funcionamiento, 66,126.8 KWH y se tendrá un ahorro de \$8,927.12, que representan el 89% del consumo y facturación anual de electricidad, respectivamente. Además, expuso el análisis y evaluaciones que se realizaron por parte del Comité Evaluador.

Luego de haber sido analizado y discutido el proyecto, los miembros del Consejo ratifican por unanimidad el proyecto de la empresa FUENTE CLARA S.A. DE C.V., por un monto de aporte del Fondo de \$28,000.00.

2. RAÚL ARMANDO PINTO SANTAMARIA

| EMPRESA | NOMBRE PROYECTO | TIPO | FUENTE FINANC. | % DE COF. MAX. | LINEA DE APOYO | MONTO TOTAL DEL PROYECTO | APORTE DEL FONDO | APORTE EMPRESA |
|-------------------------------|---|------------|----------------|----------------|-------------------------|--------------------------|------------------|----------------|
| RAÚL ARMANDO PINTO SANTAMARIA | Automatización de los procesos de mezclado y envasado de la línea de producción de alcohol gel. | INDIVIDUAL | GOES 2021 | 60% | Innovación y Tecnología | \$ 17,600.00 | \$ 8,800.00 | \$ 8,800.00 |

El licenciado Almeida explicó que el proyecto consiste en automatizar dos procesos de la línea de producción de alcohol gel: el proceso de mezclado de materia prima, con la adquisición de dos tanques mezcladores de acero inoxidable con variador de frecuencia; y el proceso de envasado, con la adquisición de una llenadora de líquidos viscosos. Además, expuso el análisis y evaluaciones que se realizaron por parte del Comité Evaluador.

Luego de haber sido analizado y discutido el proyecto, los miembros del Consejo ratifican por unanimidad el proyecto, a nombre de Raúl Armando Pinto Santamaría y conocida comercialmente como Laboratorio RAP, por un monto de aporte del Fondo de \$ 8,800.00.

Punto V.

Se invitó a ingresar a la ingeniera Marcela Rodríguez quien expuso las siguientes solicitudes de autorización para devolución de garantía a beneficiarios por cumplimiento de indicadores de éxito en los últimos proyectos aprobados, de los cuales se presenta a continuación los resultados de la evaluación realizada según los proyectos detallados a continuación:

CASOS VENTANILLA ABIERTA

La primera iniciativa corresponde a la empresa JORNADA FUERTE, S.A. DE C.V. PF-053-2018 y es denominada: "Adquisición de tecnología –CNC Láser para mejorar e incrementar la oferta de productos de la empresa e ingresar en nuevos mercados locales y de exportación y promocionar la empresa a través del desarrollo del sitio Web". La Ing. Rodríguez expuso que la empresa ha cumplido con los dos indicadores de éxito planteados para el proyecto, presentando como parte de la información que respalda lo antes mencionado, la que se detalla a continuación:

- a) **Ventas incrementales:** La empresa reporta una venta incremental equivalente a un cumplimiento de un 262%.
- b) **Generación de empleos:** La proyección comprendía dos nuevos empleados y la empresa al cierre del 2020 reporta cuatro empleos generados, lo que equivale a un cumplimiento de un 200%.

Con el apoyo otorgado, la empresa generó en ventas \$21.08 por cada dólar que se le desembolsó como aporte de cofinanciamiento.

Al finalizar la exposición, los miembros del Consejo autorizan por unanimidad la devolución de la garantía (pagaré) a la sociedad JORNADA FUERTE, S.A. DE C.V. PF-053-2018, por el cumplimiento de los indicadores de su proyecto.

La segunda iniciativa corresponde a la sociedad Industrias Facela, S.A. de C.V. PF-059-2019 y es denominada: "Adopción tecnológica de máquina para fabricación de folders, así como actividades complementarias de desarrollo de mercado; con el fin de incrementar el volumen de ventas regular en el mercado nacional y de exportación". La Ing. Rodríguez expuso que la empresa ha cumplido con los dos indicadores de éxito planteados para el proyecto, presentando como parte de la información que respalda lo antes mencionado, la que se detalla a continuación:

- a) **Ventas incrementales:** La empresa reporta una venta incremental equivalente a un cumplimiento de un 583%.
- b) **Generación de empleos:** La proyección comprendía tres nuevos empleados y la empresa a septiembre del 2021 reporta cinco empleos generados, lo que equivale a un cumplimiento de un 166%.

Con el apoyo otorgado, la empresa generó en ventas \$78.07 por cada dólar que se le desembolsó como aporte de cofinanciamiento.

Al finalizar la exposición, los miembros del Consejo autorizan por unanimidad la devolución de la garantía (pagaré) a la sociedad Industrias Facela, S.A. de C.V. PF-059-2019, por el cumplimiento de los indicadores de su proyecto.

CASO CONCURSO CORREDORES PRODUCTIVOS

La tercera iniciativa corresponde a la empresa HAKUNA MATATA S.A. DE C.V. PF 027-2019 C.V., y es denominada: "Fortalecimiento de la capacidad de acopio, mediante el acondicionamiento de la infraestructura y equipamiento de los centros de empaque; como el desarrollo de productos hortícolas con valor agregado". La Ing. Rodríguez expuso que la empresa ha cumplido con los dos indicadores de éxito planteados para el proyecto, presentando como parte de la información que respalda lo antes mencionado, la que se detalla a continuación:

- a) **Ventas incrementales:** La empresa reporta una venta incremental equivalente a un cumplimiento de un 111%.
- b) **Generación de empleos:** La proyección comprendía ocho nuevos empleados y la empresa a junio del 2021 reporta doce empleos generados, lo que equivale a un cumplimiento de un 200%.

Con el apoyo otorgado, la empresa generó en ventas \$2.80 por cada dólar que se le desembolsó como aporte de cofinanciamiento.

Al finalizar la exposición, los miembros del Consejo autorizan por unanimidad la devolución de la garantía (pagaré) a la sociedad HAKUNA MATATA S.A. DE C.V. PF 027-2019 C.V., por el cumplimiento de los indicadores de su proyecto.

CASO CONCURSO INNOVATICS II 2015

La última iniciativa corresponde a la empresa INDUSTRIAS MONERVA, S.A. DE C.V., PF-059-2015., y es denominada: "Implementación e integración a sistemas de información de Industrias Monerva del área de producción y recursos humanos". La Ing. Rodríguez expuso que la empresa ha cumplido con los dos indicadores de éxito planteados para el proyecto, presentando como parte de la información que respalda lo antes mencionado, la que se detalla a continuación:



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature with a '7' next to it, and other illegible signatures.

- a) **Control de presupuesto contra costo real:** la empresa reporta un cumplimiento del 100% en este indicador del proyecto, logrando tener un control total de su presupuesto contra el costo real como efecto de la implementación del sistema.
- b) **Validación de insumos y materias primas necesarias para la producción:** la empresa reporta un cumplimiento del 100% en este indicador del proyecto, logrando tener una tener una validación de insumos y materias primas necesarias para la producción.
- c) **Cálculo de horas trabajadas:** la empresa reporta un cumplimiento del 100% en este indicador del proyecto, logrando tener un cálculo de las horas trabajadas versus producción.
- d) **Cálculo de horas extras, vacaciones y descuentos de ley:** la empresa reporta un cumplimiento del 100% en este indicador del proyecto, logrando realizar el cálculo de horas extra, vacaciones y descuentos de ley directamente del sistema implementado.

Al finalizar la exposición, los miembros del Consejo autorizan por unanimidad la devolución de la garantía (pagaré) a la sociedad INDUSTRIAS MONERVA, S.A. DE C.V., PF-059-2015., por el cumplimiento de los indicadores de su proyecto.

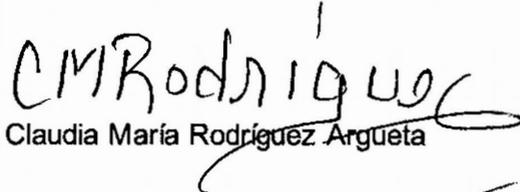
Punto VI

La ingeniera Pérez de Novoa, procedió a informar que se gestionará la fecha de la próxima sesión para la última semana del mes de agosto y se notificará en cuanto se confirme la fecha, hora y lugar de la sesión.

Sin más puntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas y treinta minutos de este mismo día.



Mario Rodolfo Salazar



Claudia María Rodríguez Argueta



José Tomás Cerría Trujillo



Roberto Santivañez Huete